



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo.”

### ACTA DE ENTREGA –RECEPCION

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Tingo de Saposoa, ubicado en la Jr. Alfonso Ugarte S/N., Distrito de Tingo de Saposoa, Provincia de Huallaga, Región San Martín, siendo las 20:00 Pm del jueves 30 de marzo del 2023, se reunieron el Alcalde del Distrito de Tingo de Saposoa **Sr. VICTOR AMADOR PEREZ GONZALES** identificado con DNI N° 00853004, y de la otra parte el Presidente del Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana del distrito de Tingo de Saposoa, el **Sr. JUAN PABLO CARDENAS DEL AGUILA** identificado con DNI N° 45050881, con la finalidad de hacer entrega de **DOS (02) EQUIPOS DE COMUNICACIONES RADIO PORTATIL VHF**, con la finalidad de ser utilizada para fortalecer las comunicaciones en el patrullaje diario entre las diferentes autoridades de nuestro distrito y además contribuir, al desarrollo, la seguridad, la justicia y la paz social dentro de nuestro distrito, cuyas características de los equipos de comunicaciones se detalla a continuación:

ITEM	CLASE	MARCA	MODELO	SERIE	CARGADOR	BATERIA	OBSERVACION
01	RADIO PORTATIL VHF DE 16 CANALES	ICOM	IC-F3003	58011668	01	01	RANGO DE FRECUENCIA DE 136-174 MHZ OPERATIVO
02	RADIO PORTATIL VHF DE 16 CANALES	ICOM	IC-F3003	58016932	01	01	RANGO DE FRECUENCIA DE 136-174 MHZ OPERATIVO

**CLAUSULA PRIMERA.** - La Municipalidad Distrital de Tingo de Saposoa hace entrega de los EQUIPOS DE COMUNICACIONES, al Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana, con la finalidad fortalecer las comunicaciones en el patrullaje diario entre las diferentes autoridades de nuestro distrito y además contribuir, al desarrollo, la seguridad, la justicia y la paz social dentro de nuestro distrito.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
TINGO DE SAPOSOA**

Ca. Alfonso Ugarte Mz. 13 – Lote 1.  
Tingo de Saposoa – Huallaga – San Martín.  
Telf.: 910595874 - 917701785  
mdtshuasaman@gmail.com

**CLAUSULA SEGUNDA.** – Los equipos de comunicaciones entregado a las Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana es con la finalidad de brindar un adecuado Servicio de Seguridad Ciudadana a la población y es para uso exclusivo del Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana, para actividades relacionadas a la seguridad ciudadana, no pudiendo además prestarlos, alquilarlos, o destinarlos a otra labor diferente que no sea en la seguridad ciudadana, bajo la administración de la Municipalidad Distrital de Tingo de Saposoa.

**CLAUSULA TERCERA.** - Precísese que la Municipalidad Distrital de Tingo de Saposoa, queda exento de responsabilidad por daños a terceros o accidentes que puedan ocasionar, debiendo de ser asumidos por el Comité de Apoyo a la Seguridad Ciudadana.

Dando por concluido del acto y no habiendo observaciones se procedió a firmar la presente en señal de conformidad.

Sábado 30 de marzo del 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGO DE SAPOSOA  
HUALLAGA - SAN MARTIN  
*[Signature]*  
Victor Amador Perez Gonzales  
ALCALDE  
DNI: 00853004

Entregue Conforme

**VICTOR AMADOR PEREZ GONZALES**

**DNI: N° 00853004**

*[Signature]*

Recibí Conforme

**JUAN PABLO CARDENAS DEL AGUILA**

**DNI: 45050881**

Gestión 2023 - 2026